



Nombre de alumnos: Lizbeth Pérez Méndez

Nombre del profesor: Mass. María del Carmen López silba

Nombre del trabajo: supervisión en enfermería

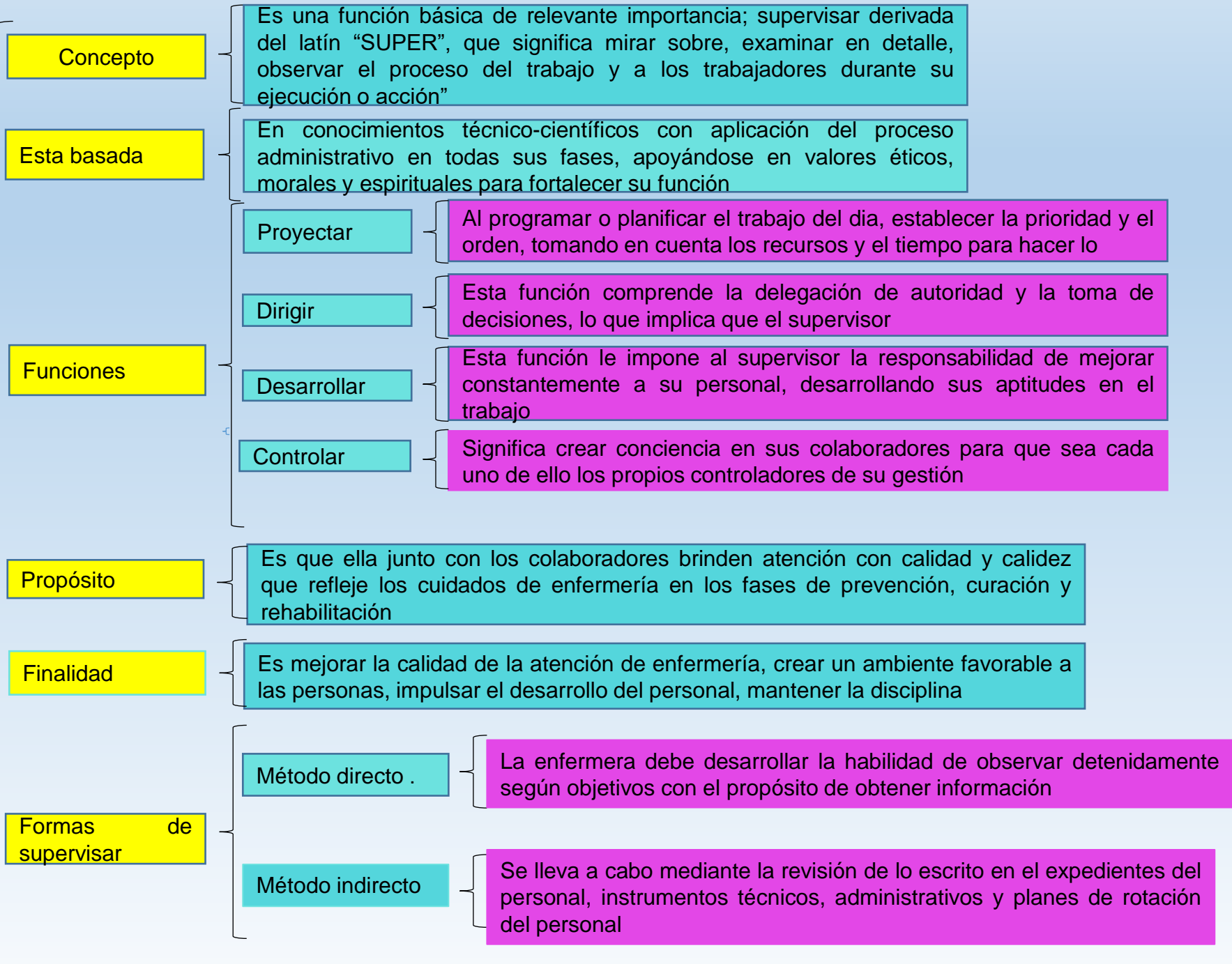
Materia: calidad en los servicios de enfermería

Grado: 8° cuatrimestre

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 1 de abril del 2022

SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA



SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA

Decalogo para la supervisión

Conocer y transmitir la política de la institución para el adecuado funcionamiento de las áreas hospitalarias

Es importante recordar al personal las políticas y el sistema de normas que rigen el funcionamiento de la institución

Distribuir y delegar actividades al profesional/personal de enfermería

Actividades que se realizan después de haber encontrado deficiencias en los procesos de la organización

Evaluar y monitorear el desempeño del profesional/personal de enfermería

Revisar que la información de enfermería, (documentos administrativos del servicio y muy especialmente la hoja de enfermería

Motivar la comunicación y socialización efectiva entre el equipo de trabajo

Se realizan para prevenir deficiencias en la ejecución de procesos futuros

Organizar y controlar el funcionamiento de los servicios así como los recursos humanos, físicos y materiales

Gestionar y solicitar a las autoridades, los recursos humanos, tecicos y financieros necesarios

Contribuir a la mejora del desempeño profesional de enfermería, por medio de la facilitación del aprendizaje y capacitación continua

Inditificar el déficit de las habilidades, competencias, aptitudes y capacidades del personal de enfermería

Bibliografía

- UDS. Universidad del sureste.2020.Antología de calidad en los servicios de enfermería,PDF, recuperadas el día 31 de marzo del 2022.